

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
PATENTES COMERCIALES



JCMR / IAV / RGL / DEPTO. DE PATENTES COMERCIALES / maan.-



DECRETO EXENTO N° 2263.-

CAUQUENES, 03 ABR. 2020

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. El Informe N° 262 de inspector municipal que ha constatado en terreno que JOSÉ FRANCISCO DODDS TOLEDO RUT: [REDACTED] no ejerce la actividad de Servicio Técnico y Repuestos de Línea Blanca, en Avda. Dr. Meza N° 1814, comuna de Cauquenes.
2. Consulta Situación Tributaria de Terceros que da cuenta del término de giro ante el Servicio de Impuestos Internos;
3. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
4. Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

CONSIDERANDO:

- La necesidad de regularizar administrativamente y contablemente el rol de Patentes Municipales de la comuna de Cauquenes;
- Que el Contribuyente JOSÉ FRANCISCO DODDS TOLEDO RUT: [REDACTED] no ejerce la actividad económica con giro "Servicio Técnico y Repuestos de Línea Blanca" en Avda. Dr. Meza N° 1814, comuna de Cauquenes y;
- Que el Municipio no puede enriquecerse con patentes cuya actividad gravada no se ha ejercido efectivamente en un periodo determinado;

DECRETO :

1.- **DECLARESE**, que la actividad gravada con Patente comercial Rol N° 203312 a nombre de JOSÉ FRANCISCO DODDS TOLEDO RUT: [REDACTED] no se ejerce efectivamente a contar del 1° Semestre del año 2014.

2.- **CASTIGUESE**: de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores comprendidos entre el 1° semestre de 2014 y el 2° semestre de 2019 que asciende a la suma de \$ 473.003, de acuerdo al siguiente detalle:

- Los valores comprendidos entre el 1° semestre del 2014 y el 1° Semestre de 2015 que asciende a la suma de \$ 109.815.
- Los valores comprendidos entre el 2° semestre del 2015 y el 1° Semestre de 2019 que asciende a la suma de \$ 320.975, de los cuales \$ 186.853 corresponden a contribución de patente, \$ 134.122.
- Los valores correspondientes al 2° semestre de 2019 que asciende a \$ 42.213, de los cuales \$ 24.613 corresponden a contribución de patente y \$ 17.600 a derecho de aseo.

3.- **ELIMINESE**, del Rol de patentes el giro de: "Servicio Técnico y Repuestos de Línea Blanca", ROL: 203312, ubicada en Avda. Dr. Meza N° 1814, comuna de Cauquenes. A contar de 1° Semestre de 2014.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ARANGO VILCHES  
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS  
ALCALDE

DISTRIBUCION (E-07)

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica

Contabilidad  
Finanzas  
Archivo Patentes